ACTA DE LA PRIMER SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE DE MEJORA REGULATORIA

En la villa de Polotitlán de la Ilustración Polotitlán Estado de México el día **19 de Marzo de 2025**, a las **10:00 horas**, reunidos en las oficinas (poner el nombre del lugar o salón), ubicada en **Portal Hidalgo No. 7, Colonia Centro**, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Polotitlán**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **PRIMER** sesión del Comité Interno de **AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, para desahogar el:

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Análisis y actualización de las cedulas de trámites y servicios del **Área de Agua Potable, Alcantarillado y Drenaje de acuerdo a la Unidad de Medida y Actualización (UMA), correspondiente al PRIMER TRIMESTRE para el ejercicio del año 2025.**
4. Avance de Porcentaje de propuestas de Programa Anual 2025 **Formato 2 RTAPA**
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del orden del día, el C. Pablo Vargas Tavera, en su carácter del Enlace de Mejora regulatoria, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia, y **ratificada la existencia del quórum legal para sesionar.**

En lo referente al **SEGUNDO PUNTO,** del orden del día, el (la) C. Pablo Vargas Tavera, en su carácter del Enlace de Mejora regulatoria, dio por instalada la **PRIMER Sesión Ordinaria** del Comité del Departamento de Agua Potable, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrado en las listas de asistencias.

Recibí Acta. 20/03/2025

En el **TERCER PUNTO**, se presentan para análisis y actualización las **Cédulas de Trámites y Servicios del Área de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado,** mismas que son aprobadas por los integrantes del comité por **UNANIMIDAD**; Esto con la finalidad de tener los tramites y servicios actualizados y dar cumplimiento a lo solicitado de acuerdo al **Diario Oficial de la Federación emitido y entra en vigor a partir del día 01 de Febrero del presente, en su punto Numero 1, El Valor diario se determinara multiplicando el Valor Diario de la Unidad de Medida y Actualización del año inmediato anterior por el resultado de la suma de uno más la variación interanual del índice Nacional de precios al consumidor del mes de diciembre del año inmediato anterior quedando de la siguiente manera el Valor Diario de la Unidad de Medida y Actualización es de $ 113.14 pesos Mexicanos para el ejercicio 2025.**

En el **CUARTO PUNTO,** se informa del avance y Porcentaje de propuestas del Programa Anual 2025 de trámites y servicios del Área de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado corresponden al **Formato 2 RTAPA**

En el **QUINTO PUNTO,** relativo a los asuntos generales no hubo inconveniente alguno, por lo que queda agotado este punto.

En el **SEXTO PUNTO**, el Enlace de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra al C. Pablo Vargas Tavera, quien lleva a cabo la Clausura de la **PRIMER SESIÓN ORDINARIA**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Departamento de Agua potable, a las 11:30 horas del mismo día, en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027
POLOTITLÁN CON RUMBO

firmas

C. JUAN ROMERO ARGUELLO

COORDINADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE

C. PABLO VARGAS TAVERA

Enlace de la Dependencia u Organismo ante la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria

Demás Integrantes del Comité Interno

C. RAMON GARCIA CRUZ

VOCAL

C. RUBÉN PUGA POLO

VOCAL